

Difundiendo el Patrimonio *Documental* de la Armada

Por la Dra. Carmen Torres López

Titulada Superior del Órgano de Historia y Cultura Naval



DOCUMENTO

Ordenanzas Reales para la Casa de la Contratación de Sevilla y para otras cosas de las Indias y de la navegación y contratación de ellas. 11 de agosto de 1552

(Ms. 0012/005 perteneciente al fondo documental del Archivo del Museo Naval de Madrid)

La muerte de Enrique IV, el 12 de diciembre de 1471, situó en el trono de Castilla a su hermanastra Isabel, casada con Fernando, heredero de la corona de Aragón.

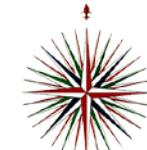
En 1479, los Reyes Católicos serán proclamados Reyes de España uniéndose, durante su reinado, las coronas de Castilla y Aragón.

Los monarcas buscaron la unidad ideológica con la expulsión de musulmanes y judíos, renovaron las instituciones y fueron testigos del Descubrimiento de América cuyo impacto en el mundo fue grande y las consecuencias demográficas, económicas y culturales se dejaron sentir inmediatamente.

En este período se llevará a cabo la configuración de un Estado moderno mediante una progresiva centralización del poder y de una política de expansión territorial tanto fuera como dentro de los límites peninsulares.

LA CASA DE LA CONTRATACIÓN DE SEVILLA

La intención de regular el comercio con los territorios del Nuevo Mundo preocupó desde el inicio del Descubrimiento de América y, en 1503 por *Real Cédula de 15 de febrero*, los Reyes Católicos establecieron la *Casa de la Contratación*, en la ciudad de



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

Sevilla, como el órgano encargado de la inspección y regulación del comercio con las posesiones ultramarinas de la corona.

La *Casa* conoció su mayor apogeo en el S.XVI, a lo largo del cual fueron fijadas su organización y atribuciones en “*Ordenanzas*” ampliadas y rectificadas varias veces.

Sus funciones se fueron diversificando:

- Fue Tribunal Marítimo
- Se encargó, sobre todo en sus comienzos, de promover las nuevas exploraciones y perfilar los descubrimientos
- Tuvo el control del creciente tráfico comercial
- Y, finalmente, desarrolló una importante actividad como centro geográfico y científico respecto a la navegación, ya que como consecuencia del incremento del tráfico marítimo se hizo necesario el desarrollo de nuevas y mejores cartas así como instrumentos de navegación más seguros y mejores buques.

La *Casa de la Contratación* destacará como centro docente para la formación de pilotos, en el que impartían su cátedra los más célebres navegantes de la época.

Por Real Cédula de 6 de agosto de 1508 se crea el cargo de *Piloto Mayor de la Casa de la Contratación*, que en un primer momento recaerá sobre marinos que se habían distinguido por su experiencia en navegación y posteriormente el cargo se obtendrá por oposición, así como la organización de un *Departamento de Cosmografía*.

El cargo de *Piloto Mayor* fue ocupado por destacados expertos en navegación como Américo Vespucio o Sebastián Caboto, y sus funciones eran examinar a los pilotos de la carrera de Indias así como confeccionar el Padrón Real y realizar los derroteros de viajes que servían como modelo para las cartas de marear.

Con el tiempo, las *tareas técnicas* serán asumidas por el *cosmógrafo fabricador de instrumentos y cartas de marear* (1523) y las *docentes* por el *catedrático de cosmografía* (1552).

La Casa también destacará como importante centro científico, con la elaboración de cartas y padrón real, instrumentos náuticos y los primeros manuales de navegación.

El Descubrimiento del Nuevo Mundo provocó un cambio en la forma de navegar, pasándose de la *navegación de cabotaje y costera* a otra de *altura y oceánica*. Navegar era una auténtica aventura, especialmente en los viajes en los que no se tenían referencias costeras, ya que conocer exactamente el punto en el que el buque se encontraba, sin tener más referencias que el sol o las estrellas era un cálculo muy



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

complejo.

Así pues hubo que desarrollar otros sistemas e instrumentos de navegación, especialmente los diseñados para determinar la altura del sol. Los barcos también fueron reformados para adaptarlos a las necesidades de la navegación oceánica, mejorando el aparejo y elevando la borda.

La Ciencia y la Técnica sufrirían cambios esenciales en el S.XVI, tan significativo para nuestra Historia. La astronomía y la cartografía, elementos fundamentales para la navegación, iban a evolucionar de un modo notable así como la instrumentación científica que, poco a poco, alcanzaría niveles de gran precisión que posibilitarían cálculos cada vez más exactos de posición y distancia navegada a los navegantes.

En España el hito básico en realizaciones cartográficas lo constituye la *Carta de Juan de la Cosa* que marca el comienzo de la *Escuela Sevillana de la Casa de la Contratación* centrada en los descubrimientos y el Nuevo Mundo, y la decadencia de la *Escuela Mallorquina* de tradición medieval volcada en el Mediterráneo y cuyo mayor exponente eran los *Portulanos*.

Desde 1519 ya existía el cargo de *Cosmógrafo* de hacer cartas, al que se le encomienda el trazado de mapas o cartas de navegación de los descubrimientos geográficos por medio de las noticias de los oficiales y pilotos que llegaban desde las Indias.

En la *cartografía* de la Casa podemos encontrar 3 tipos de cartas: la carta universal o Padrón oficial, las realizadas por los cosmógrafos sobre el Padrón y las cartas y planos entregados por los pilotos para la actualización del mismo.

En el *Padrón Real* se introducían todos los descubrimientos, representándose todo el mundo conocido. Se sometía a correcciones cada cierto tiempo con las nuevas informaciones aportadas por los pilotos exploradores y de la Real Carrera de Indias.

Será en 1523 cuando se creará el cargo de *cosmógrafo fabricador de instrumentos*, responsable del diseño y construcción de *instrumentos de navegación* como: aguja de marear para conocer el rumbo del buque, así como el cuadrante náutico, astrolabio y ballestilla para conocer la latitud, sin olvidar la ampolla para la medición del tiempo navegado.

Los pilotos y cosmógrafos de la *Casa de Contratación* prepararon una serie de famosas obras de navegación y de geografía, así como los derroteros para uso de los pilotos de la Carrera de Indias.

La cátedra de cosmografía y navegación, creada en 1552, era la encargada de supervisar y aprobar, en su caso, los textos de los *Tratados y Regimientos de*



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

Navegación que se presentaban a examen.

El conocimiento exacto del *rumbo, la distancia, la altitud y la longitud* fue el objetivo científico perseguido por los tratadistas náuticos de todos los tiempos y para alcanzarlo perfeccionaron paulatinamente las cartas marítimas y los instrumentos de navegación. Su estudio ha sido considerado siempre como parte muy importante del contenido de las obras de náutica.

El catedrático de cosmografía de la *Casa* estaba obligado a explicar el programa de estudios de los pilotos que se habrían de examinar para ir a las Indias y que debía proporcionar una ligera noción de la esfera, de la altura del sol y la manera de observarla, del uso y construcción de la carta de marear; y del empleo, fabricación y cuidados de los instrumentos de navegación: astrolabio, ballestilla, cuadrante y aguja de marear y sus variaciones.

Todas estas reglas para la navegación de los pilotos y navegantes se engloban bajo el nombre de *Regimiento de navegación* y, al final, solían tener un *derrotero* que era donde se explicaban los casos prácticos de la navegación a las Indias. Sin embargo, la parte teórica de la náutica que trataba sobre cuestiones de navegación especulativa se llamaba *Tratado de la Esfera*.

El primer Tratado español de Navegación fue *Suma de Geographia* de Martin Fernández de Enciso publicado en Sevilla en 1519, al que seguirían Faleiro con su obra *Tratado de la Sphera y Arte de Navegar* publicada en 1535 y compuesta por una parte teórica, el *Tratado de la Esfera* y una segunda parte: el *Arte de Navegar* con las características de los *Regimientos de navegación*, aunque carece de la parte dedicada al uso y construcción de instrumentos náuticos y el derrotero.

Autores como Pedro de Medina, Martín Cortés, Juan Escalante de Mendoza, Rodrigo Zamorano, Diego García de Palacio....Los trabajos de todos ellos forman parte de la magnífica Biblioteca del Museo Naval de Madrid donde pueden ser consultados.

REFERENCIAS

- CEREZO MARTÍNEZ, R: *La cartografía náutica española en los siglos XIV, XV y XVI*. Madrid: CSIC, 1994
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, M: *Disertación sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido a sus progresos entre los españoles*. Madrid: Imp. Vda. De Calero, 1846



CÁTEDRA DE HISTORIA NAVAL

- GARCÍA FRANCO, S: *Historia del arte y ciencia de navegar. Desenvolvimiento histórico de los “cuatro términos” de la navegación*. Madrid: instituto de la Marina, 1947
- GUILLÉN TATO, J: *Europa aprendió a navegar en libros españoles*. Barcelona: Oliva, 1943
- GUILLÉN TATO, J: “Los libros de náutica en los años del emperador (1517-1558)”. *Revista General de Marina*, 1958
- IBARRA RODRÍGUEZ, E: “Los precedentes de la Casa de la Contratación de Sevilla”. *Revista de Indias*, 3-5, 1941, pp.85-99/5-55/5-39
- LÓPEZ PIÑERO, J. M: *El arte de navegar en la España del Renacimiento*. Barcelona: ed. Labor, 1979
- PULIDO RUBIO, J: *El Piloto Mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1950
- SCHAEFER, E: “La Casa de la Contratación de las Indias de Sevilla durante los siglos XVI y XVII”. *Archivo Hispalense*, 13, 1945, pp. 149-163
- TORRES LÓPEZ, C: *La labor científica de la Casa de la Contratación de Sevilla*. Madrid: Consejería de Educación. Comunidad de Madrid, 2003

